

## Reunión bipartita de información y promoción del Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo

México, D.F., 13 de noviembre de 2001

### Objetivos de la reunión:

1. Proporcionar información de la OIT sobre el Repertorio
2. Conocer las acciones que se llevan a cabo en México en materia de prevención del VIH/SIDA
3. Recabar información sobre posibles actividades de colaboración de la OIT con sus mandantes

### Participantes:

Se invitaron a 20 representantes de las organizaciones de empleadores y un igual número de representantes de las organizaciones de trabajadores. Treinta personas participaron en la reunión, en representación de las organizaciones de empleadores (COPARMEX y CONCAMIN) y de las organizaciones de trabajadores (CTM, UNT, CROC, Sindicato Petroquímica, SUTIC, Sindicato Ericsson). Lista anexa.

### Desarrollo:

1. La Representante de la OIT México presentó los **objetivos de la reunión** y el repertorio. Empleadores y Trabajadores coincidieron en la importancia de la reunión y de la participación informada de los interlocutores sociales, en vista de la gravedad de las consecuencias familiares, sociales, económicos y laborales provocadas por el VIH/SIDA.
2. La Especialista en Condiciones de Trabajo, Seguridad y Salud Ocupacional del ETM en San José, Valentina Forastieri, presentó el **Repertorio de la OIT**, haciendo énfasis en la prevención e información como herramientas fundamentales para combatir la epidemia.
3. Se realizó una **sesión de preguntas y respuestas**, donde los participantes formularon, entre otros, los siguientes comentarios y preocupaciones:
  - Existe un dilema entre la confidencialidad de los resultados de un test VIH/SIDA y la importancia de disponer de datos epidémicos para la vigilancia de la salud pública.
  - El problema del VIH/SIDA está estrechamente relacionado con problemas culturales, religiosos y prejuicios sociales
  - Es muy difícil combatir la discriminación porque empresarios y trabajadores a menudo niegan que exista.

- Además hubo mucho interés en conocer medidas de prevención concretas y experiencias de la OIT con programas que incluyan el enfoque de género.
  - La Especialista recomendó que los programas de capacitación para las personas no afectadas incluyan dos aspectos: prevención y convivencia digna con los afectados.
4. El **Lic. Hector San Roman de la CTM** presentó la experiencia de los trabajadores al respecto. Destacó la necesidad de un buen diagnóstico de la situación, dado el gran número de casos no detectados. Propuso, entre otros:
- políticas no-discriminatorias
  - marcos normativos adecuados
  - alianzas con el sector educativo y el sector de salud
  - el acceso al seguro social para trabajadores informales y migrantes
  - programas integrales de alimentación, vivienda y medicina preventiva
5. El **Lic. Fernando Pérez de la COPARMEX** manifestó en representación de los empleadores el compromiso con la capacitación como herramienta básica de prevención. Considera el documento elaborado por ACTRAV<sup>1</sup> como herramienta muy útil. Los empleadores tienen un fuerte interés en prevenir el contagio en el lugar de trabajo y en el ámbito de las relaciones laborales.
6. En la tarde, se realizaron paralelamente **dos mesas de trabajo** para generar ideas y propuestas sobre los temas centrales del Repertorio: la prevención y la no-discriminación. Las siguientes **propuestas** fueron presentados en plenaria:

#### 6.1 Tema de prevención:

- Invitar a representantes de instituciones educativas y organizaciones del sector salud a este tipo de reuniones para establecer alianzas
- Elaboración conjunta de programas y campañas de sensibilización
- Brindar especial atención a la población joven por dos motivos: 1) representa un grupo de riesgo fuerte; 2) los fundamentos de conducta se generan a temprana edad. Realizar un trabajo con la SEP, particularmente con jóvenes en zonas marginadas
- Los empleadores pueden promover apoyos para la producción de materiales informativos sobre el VIH/SIDA e incluir el tema de la prevención y no-discriminación en sus programas de capacitación
- Los trabajadores pueden formar comisiones para instrumentar acciones y difundir sus experiencias.

---

<sup>1</sup> Oficina de Actividades para las Trabajadores ACTRAV de la Oficina Internacional del Trabajo OIT: El SIDA y el lugar del trabajo; Ginebra 1999.

## **6.2 Tema de no-discriminación:**

- Conocer y diseminar la legislación (laboral) y los derechos humanos respecto al tema
- Campañas de conscientización, pláticas y cursos para combatir prejuicios que conducen a la discriminación
- Crear grupos de autoayuda de afectados por el VIH/SIDA, similares a otros grupos de autoayuda como los “alcohólicos anónimos”
- Incorporar el tema en los currícula y materiales educativos de las instituciones de formación profesional
- Las empresas pueden lanzar campañas de orientación, y promover la capacitación en seguridad y higiene en el trabajo que de preferencia también incluyan a las familias de los trabajadores. Los empleadores por su lado pueden apoyar la constitución y operación de comisiones de seguridad y higiene en el lugar del trabajo.
- Los sindicatos por su lado pueden realizar campañas de conscientización, promover una cultura de información (p.ej. pedir información sobre riesgos a las instituciones de seguro social)

## **Conclusiones:**

La reunión ha sido sumamente útil para un primer acercamiento sobre el tema entre las organizaciones de empleadores y de trabajadores. Las ideas y recomendaciones de las mesas de trabajo sobre prevención y no-discriminación son una buena base para diseñar actividades de la OIT con sus mandantes. El seguimiento que se dará el próximo año incluirá también a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social STPS así como instituciones del sector salud y del sector educativo.

**TW, 13/12/2001**

**LISTA DE PARTICIPANTES**

## Reunión bipartita VIH/SIDA, 13 de noviembre de 2001

1. Antonia Amela	SUTIC
2. Sandra Becerril	CTM-FODF
3. Micaela M. Caballero	CROC*
4. Octavio Carvajal	CONCAMIN
5. Mario Chavarría	CTM
6. Diego S. Esparza	Sindicato Ericsson (CTM)**
7. Ernesto García Ortíz	CONCAMIN
8. Jesús García Tamayo	Sindicato Petroquímica
9. Isaias González Cuevas	CROC
10. Mario Guerrero A.	CTM
11. Francisco Gutiérrez	CTM
12. Arely Hernández Ibarra	UNT
13. Everardo Hernández S.	CROC
14. Juan José Hernández	Sindicato Petroquímica
15. Laura A. Hernández	CROC
16. Lucio Juárez Rivera	CSES-CTM
17. Vicente Juárez	CES-CTM
18. Mario Martínez	UNT
19. Eduardo Miranda	CROC
20. Alma Monsalvo	CTM-FODF
21. Mauricio Montiel	CTM
22. Diana Mora	CONCAMIN
23. Fernando Pérez C.	COPARMEX
24. Andrea Ramírez	CROC
25. Alejandro Sandoval B.	CROC
26. Hector San Roman	CTM
27. Lorenzo Sánchez Rosas	CROC
28. Alfonso Suárez R.	CROC
29. Rafael Vazquez	CONCAMIN
30. Antonio Villegas D.	CTM

\* Relatora Grupo “Prevención”

\*\* Relator Grupo “No-discriminación”